

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 7 días del mes de febrero de 2020, se reúne el Tribunal Superior de Justicia, integrado por su presidente Dra. Inés M. WEINBERG, su vicepresidenta Dra. Marcela DE LANGHE, la señora jueza Dra. Alicia E. C. RUIZ, el señor juez Dr. Luis F. LOZANO y el señor juez Dr. Santiago OTAMENDI y;

CONSIDERAN:

Resulta necesario convertir dos cargos de planta permanente, en el ámbito de la Unidad Operativa de Office dependiente de la Dirección de Ceremonial y Relaciones Institucionales.

Por ello y en uso de las facultades previstas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad,

ACUERDAN:

1. **Convertir** un cargo de categoría 8.1 (escribiente) en un cargo de Auxiliar de Servicio, categoría 12, en la Dirección de Ceremonial y Relaciones Institucionales a partir del 1º de marzo de 2020.
2. **Convertir** un cargo de categoría 9 (Ayudante Escribiente) en un cargo de Auxiliar de Servicio, categoría 12, en la Dirección de Ceremonial y Relaciones Institucionales a partir del 1º de marzo de 2020.
3. **Mandar** se registre.

Firmado: Inés M. WEINBERG (Presidente) – Marcela V. DE LANGHE (Vicepresidente) – Alicia E. C. RUIZ (Jueza) – Luis LOZANO (Juez) - Santiago OTAMENDI (Juez)

ACORDADA N° 3/2020